

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.
Extranjero (trimestre). 20

Palma, Miércoles 21 de Febrero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

La Excma. Señora
Doña Concepción Navarro y Lozano
DE HEREDIA
Falleció el día 16 del corriente
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P. A.

Su afligido esposo el Excmo. Sr. D. Leopoldo Heredia Delgado, Capitán General de Baleares, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Capilla del Real Palacio de la Almutada el viernes y sábado próximos de 8 a 12, como también a las misas Gregorianas que se dirán a partir del domingo próximo a las 10 y media los días festivos y los no festivos a las 8 y media. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Zaragoza y los Ilmos señores Obispos de Mallorca, Ciudadela, Lérida y Girona, se han servido conceder 20 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO

ZONAS POLÉMICAS

Las gestiones que en virtud de un acuerdo tomado a propuesta de don Joaquín Pascual, venía realizando el Ayuntamiento de esta ciudad, para que por el ramo de Guerra, se declarasen extinguidas las zonas polémicas que se habían señalado a las murallas de mar, toda vez que éstas al ser concedidas a la ciudad como lo fueron últimamente para ser destinadas a paseo, habían perdido el carácter de fortificaciones que venían conservando aun después de la autorización del derribo de las murallas, han sido atendidas en una resolución dictada por el ministro de la Guerra de la que se dió cuenta a la Corporación municipal en la última sesión.

Y no solo se han declarado extinguidas las zonas polémicas de las murallas, sino que también lo han sido otras de nuestro término municipal, en una revisión general que de aquéllas se ha hecho.

Muy ingrato nos es, al celebrar muy mucho el considerable beneficio que se ha conseguido para Palma, recordar la iniciativa que tuvo nuestro malogrado amigo el señor Pascual Pejol cuyo interés sin límites por cuanto significase una mejora para la población, hemos de recordar una vez más con este motivo.

El carácter de fortificación que conservaba el baluarte del Príncipe, hizo que se mantuviera a su alrededor una zona polémica, la cual comprendía una extensión considerable de terrenos procedentes del derribo de murallas que el Ayuntamiento no podía enagenar, que no tenían valor apenas puesto que por su carácter no se podía levantar en ellos ninguna edificación.

El mantenimiento de esta zona polémica, no solo perjudicaba en sus intereses al erario municipal, sino que también determinaba una irregularidad en

el plano de Ensanche de aquella parte de la población.

Inútil habría sido toda gestión encaminada a conseguir la extinción de la zona de referencia, en tanto dicho baluarte hubiese conservado el carácter de fortificación que mantenía.

Al concederse a la ciudad el uso de las murallas de mar, presentándose la oportunidad para comenzar estas gestiones y así lo propuso el señor Pascual, quien indicó al propio tiempo, y conviene ahora recordarlo, que en el caso de que por el ramo de Guerra se accediera a la petición del Ayuntamiento y toda vez que la transformación en paseo de las murallas de mar, obligarían al Ayuntamiento a urbanizarlas, que se destinase a estas obras de mejora la cantidad que se conseguiría con la venta de los solares que se ganaría con la extinción de la zona polémica.

Comenzadas entonces tales gestiones, ahora previo informes favorables del ramo de guerra de esta ciudad y de la sección técnica del Ministerio de la Guerra, el ministro ha atendido la petición formulada por nuestro Ayuntamiento.

La ciudad debe quedar reconocida a cuantos han intervenido en esta gestión, puesto que todos los que han informado en ella lo han hecho favorablemente al interés de Palma.

Particularmente nos consta que por parte del Capitán General de esta región y de nuestra ilustre paisano el General Weyler, se ha hecho todo lo posible para conseguir el beneficio que nos ha sido otorgado.

A ellos hemos de agradecer el interés que por Palma se tomaron, agradecimiento que ha de compartir también la grata memoria del malogrado amigo don Joaquín Pascual, que fué quien comenzó las gestiones.

IMPRESIONES AL VUELO

El cesto vacío
Cuando chiquillo y en mi país, tenían los Carnavales un mascarón final. La noche del martes cruzaban por la población unos mascarones fantásticos con una escoba y un cesto en cuyo fondo ardía una espelma. Iban de acá para allá, acomodando a las cloacas, mudos y solemnes, sin la cohorte de chiquillos que al anochecer nos recogíamos a nuestros hogares.

¿A qué salían aquellos fantasmagóricos? Para nuestra inauguración infantil su propósito era bien claro: busaban al Carnaval a punto de escabullirse e intentaban amedrentar a los chicos que les atibabamos desde los balcones de la sala a obscuras, revuelta aun por el último baile.

Tal era la explicación que entonces nos dábamos. Hoy vemos con otros ojos las fantasmas de nuestra niñez. Aquellas estantiquas no rastreaban al Carnaval ni intentaban infundirnos pavor. Eran unos disfrazados vergonzantes que a última hora se decidían a divertirse a su modo, sin espectadores ni acompañamiento. Cansados de sus pantomimas, apagaban la luz, y se colaban unos en las tabernas a iluminarse interiormente, y se marchaban otros a sus casas con el cesto debajo del brazo. ¡Aquel cesto vacío que, al otro día, miércoles de Ceniza, inspiraba al mejor poeta de la isla un soneto sobre la vacuidad de los placeres humanos!

A mí, a la verdad, aquellos cestos vacíos no me pusieron nunca ni alegre ni triste. De niño y de hombre me ha parecido siempre muy natural, que el júbilo de los Carnavales pase en un soplo. En cambio, nuestro poeta no podía consolarse, y tardaba semanas en reponerse de aquella decepción de todos los años.

El pobre hombre caía en la contradicción de nuestros moralistas.

—¡No seas ambicioso!—nos sermonaban éstos.

Y cuando obedientes a sus enseñanzas, nos damos por complacidos con el Carnaval sólo nos divertía unos minutos, salían y nos daban que tales diversiones son despreciables por ser efímeras.

No me lo explico.

Rehabilitación de la careta.
Esto me impulsa a defender los Carnavales. Cada año ciertas gentes y ciertos periódicos anuncian y celebran la agonía del Carnaval. El Carnaval desaparece. ¡Hay que barrerlo! Las autoridades debieran prohibirlos. Estas opiniones—encabezamiento de las reseñas de la fiesta—suelen ser obra de unos señores disparejos que en los diarios tienen muchas atribuciones y muy escasa retribución. El Carnaval les duele como un sabalón o como una muela.

Ignoro si el Carnaval ha decaído. Probablemente somos nosotros quienes variamos. Es muy posible que los Carnavales de hoy día resulten muy alegres para la mocedad de ahora que no ha conocido otros. Sea como fuere, no hay derecho a malograr tales diversiones a quienes desean regocijarse. Y menos en una ciudad como Palma donde el Carnaval se circunscribe al Borne. Fuera del Borne hay otros muchos sitios donde atrean los perros del mal humor.

Sobre todo, es una hipocresía privar al Carnaval de sus recursos y salir después con que el Carnaval degenera. Los caballeros de la Bills no han conseguido detenerlo; pero, sí, propagar la inquietud contra él. Por de pronto han hecho que veamos indiferentes su desaparición.

Y hay más aún. El Carnaval se industrializa de tal modo, que en Barcelona el número de carrozas realmente supera al de las carrozas adornadas con el único objeto de rivalizar en Arte. Industrializada, el fisco avienta contra la fiesta como si ésta fuese fruto dañoso al que se ha de exprimir hasta matarlo.

Y el Carnaval tiene aún todavía para revertere. Prueba de ello es lo que ha ocurrido este año aquí. La permitieron de la careta ha reanimado los bailes y ha lanzado a la calle grupos de máscaras que con sus bromas de buena ley y alguna vigilancia por parte de las autoridades, acabarían por transformar los Carnavales en un espectáculo culto y divertido.

La careta.
La gente timorata tiene a la careta como un símbolo del libertinaje. Yo veo en ella todo lo opuesto: una garantía contra el escándalo. Tras de la careta se esconde a veces el vicio furtivo y a veces el amor que vigila. La prohibición de la careta no retrae a la moza de rompe y rasga ni al hombre sin escrúpulos. La careta, en cambio, sugiere la duda y acarrea en ocasiones más de una sorpresa desagradable. En resumen, no comprendo por qué razón ha de ser reprochable en Carnaval la careta que en la vida ordinaria contribuye tanto al sostenimiento del orden y de las buenas costumbres...

Tarde en la aldea
Ascendimos por un collado; dominamos la bahía; nos apartamos del mar hacia la montaña. El campo es un cantar, una aroma, una luz. Las lluvias han lavado el bosque y han purificado el aire. Todo el suelo, hasta la carretera, rebrota en flores. En los huertos, jardines de la aldea y en las lomas estrabos, flores, flores. Unos son densos como ramos de magnolias; y otros muy tenues como rastros de bruma. Estos, blancos con pureza encáustica; y aquellos, rosados como un rubor. Y en medio de todos y más bellos que todos, los almendros jóvenes, con sus cinco o seis flores, vuelo de mariposas a la luz del día y danza de estrellas bajo la Luna...

Por la carretera, camino del baile, bajan las payasitas disfrazadas de payasa. Porque para estas aldeanitas, que pretenden vestirse como en París de Francia, el traje payés es ya un disfraz. Y no se equivoquen. Estas payasitas carnavalescas no pueden ya lucir más adornos sobre su cuerpo. Lazos, rizados, faldas frías, cintas al cuello, guantes, rebozos de pulsera, abanicos, limosneros, medias caladas, zapatos de fantasía, cremas, coloritos todo un hazal! ¡Pobrecitas! Bajo esos innumerables arrequives las fajas se vuelven horrosas y las gacapas parecen feas. Son una parodia.

Esta tarde se celebran tres bailes en la aldea. ¡Tres bailes! Los aldeanos lo dicen muy satisfechos.

—Y por qué no os reunís en un solo baile? Estaría más animado. La orquesta sería mejor. Os divertiríais más.

—No os bajamos en un solo local!

—¡Tal vez! Aunque barrunto que son los corazones y no las salas los que resultan pequeños. La aldea tiene sus pasiones, sus bandos, sus rencillas, ¡como la ciudad! En la ciudad y en la aldea, los Carnavales no difieren gran cosa. ¡Las mismas bromas, los mismos pasatiempos! Un amigo a quien venimos a ver nos refiere que se ha tropezado con dos mascarones en las veredas de un predio, camino de Cala-Mayor. Los mascarones se han creído en la obligación de explicarle su presencia en estos campos extraviados. A las miradas de nuestro amigo han respondido amablemente:

—¡Anam a seroar pajellides per sopá!

Y como en Palma, esta ocurrencia tan ingeniosa tiene por contraste el comentario de dos viejas asomadas, en las tablas de sus huertos a la carretera solitaria, lejos del bullicio diabólico. Las dos viejas han hablado ya de la colada, de la siembra y del tiempo. Abren un paréntesis en su conversación; pasa un carretoncillo arrastrado por un caballo; una de las amigas pregunta:

—¿Qué cavall es aquest?

—¿No'l coneix?—responde la otra muy preocupada por preguntar a quién pertenece el caballo o arrepiñada del pecado de la curiosidad que perdió a nuestra primera madre en el Paraíso.

Suenan muy apartados los ecos de una charanga que viene a la aldea. Música alegre que, como todas las músicas lejanas, tiene un dejo de melancolía. Sobre sus notas vibra el cornetín como un insecto perdido en fuga por los almendros. En el abanico azul de la noche brilla la ciudad al reflejo del orpúsculo. El ocaso rojo, precursor del viento.

Miguel Sarmiento

VARIEDADES

El papel moneda y los dientes.

Al recibir un billete moneda, pacientemente lo de poco valor, cinco duros, diez, no podemos menos de manifestar repugnancia ante el aspecto que nos presentan por la porquería que llevan encima. Algunos químicos han tenido la curiosidad de examinarlos, para averiguar hasta qué punto son peligrosos por la cantidad de bacterias que transportan, y los resultados son asombrosos.

Las capas de inmundicia que da a los billetes pequeños tan repugnante aspecto, son verdaderos centros de cultivos microbianos. En un billete de cinco duros se contaron 69.940 gérmenes de

microbios aerobios y 49.060 de bacterias anaerobias.

En otro billete sometido también a examen dió 76.720 gérmenes de los primeros y 46.580 de las segundas.

Entre estas bacterias figuran el estafilococo, germen que pertenece a la flora estomacal y los microbios de caris dental y la piorrea, terrible calamidad que, por su rápida difusión, amenaza dejar su dentadura a las generaciones venideras.

No necesitamos, pues, insistir en lo peligroso que es llevarse los dedos a la boca para numerarlos y facilitar con ello el manejo del papel moneda al contar billetes; pero no basta evitar tan sucia práctica, los cajeros y cuantos manejan papel moneda, deberían lavarse, al terminar sus tareas con alguna solución antiséptica, y lo que sería mejor, usar guantes de goma, como los que se ponen los médicos cuando practican reconocimientos e intervenciones.

Ocurriencias
Un millonario acude a la consulta de un médico:
—Doctor: dígame usted con franqueza si mi estado es verdaderamente grave.
—Está muchísimo mejor.
—Usted me engaña; yo dispongo de un medio infalible para conocer mi verdadera situación.
—¿Cuál?
—La cara de mis sobrinos. Estos días están muy alegres.

El día de Viernes Santo encuentra López a su amigo Berniéjolo completamente borracho, y le interpela así:
—Pero, hombre... ¡en un día como este!
—¿Que quieres?... Cuando la Divinidad sucumbe, no hay que extrañar que la Humanidad se tambalee.

EL DESFALCO DE LARACHE

Dentro de breves días se celebrará en Ceuta el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra el capitán de Intendencia don Manuel Jordán, principal protagonista del famoso desfalco en la Intendencia de Larache. Un cañonero vendrá a recoger a Jordán y a Gargallo, el dueño del garaje donde tan misteriosamente escondidos aparecieron los ahorros de una administración ejemplarísima de los fondos que el Estado dedica a la alimentación y sostenimiento de su Ejército.

El primer protagonista de la farsa administrativa va a rendir cuentas a la justicia. Téngase presente que esta causa que va ahora a fallarse es una, la primera de las que se instruyen por el escandaloso célebre, o sea: la que se ha seguido contra Jordán por el delito de coacción y millón y pico de la Subintendencia y no haberlo entregado en el Parque.

El caso Jordán en este proceso según mis informes particulares lo califica el fiscal de esta, y el procesado tiene la convicción de salir airoso.

Antes de conocerse el fallo del Consejo es muy del caso refrescar el hecho: Jordán, comisionado para ello, tenía que cobrar de la Subintendencia la consignación de agosto último para el Parque de Larache. Pero Jordán tenía una cuenta pendiente que saldar con el personal del Parque, que beneficiando cantidades exorbitantes—como ya probé en mi libro «El escándalo del millón de Larache»—, se repartía unas sumas bien redondas cada mes. Unos meses que Jordán había estado con permiso no le reservaron «su parte». Entonces Jordán tramó un «chantaje»—éste debe ser el nombre del delito de Jordán—para dar al traste con las argucias de sus compañeros. Sabedor de que, gracias a unos ardides aritméticos y una serie larga de «arreglos», en combinación con determinados abastecedores del Parque, las atenciones de éste para el mes de agosto estábamos cubiertas, cobró el millón que habían de repartirse todos, y lo guardó para sí, ofreciendo a los jefes del Parque (uno loco en Ciempozuelos ahora a causa de todo esto) que se licenciaría si no hacían nada, o de lo contrario, «tiraría de la manta». Los jefes—¡oh, reflexión!—dieron cuenta a Sanjurjo, y el «lo» se fué aclarando. Jordán, por provisiones de su defensor, el comandante Uaceta, entregó el millón, y de sus acusaciones gravísimas contra un pintoroso «régimen» administrativo hay varias sumarias a estas fechas, como ya se conoce.

El fiscal califica lo hecho por Jordán como delito de estafa... Veremos qué falla el Consejo de guerra ante este caso concreto, cuando la nación está ávida de sanciones concretas, al margen de sus desastres en África.

Claro es que queda para más adelante, cuando la justicia siga desenmarañando la madeja que para tal «sistema» administrativo tenía formada el personal del Parque, la vista de los otros dos procesos instruidos por las graves acusaciones de Jordán y por el interesante estado en que la justicia encontró los libros de contabilidad del citado centro, a cuyas resultas están atendidos varios jefes y oficiales hoy en prisión.

Las sanciones de la justicia militar, en este famoso proceso, las sigue con vivo interés la opinión pública y el expoliado contribuyente, harto de dar el Tesoro dinero para Marruecos, esperando que se haga verdadera justicia a los que así jugaban con los intereses morales y materiales de una nación que venía a África a civilizar y a moralizar.

López Ribando.

Larache, febrero.

POR TELEGRAMA

Se presenta de nuevo la cuestión militar

Madrid 20 (115 t.)
El documento de los artilleros
Los periódicos publican el sigilante documento de los Jefes y oficiales de la guarnición de Madrid:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los Jefes y Oficiales de artillería de la guarnición de Madrid reiteramos ante V. E., como Jefe del Gobierno, nuestra absoluta subordinación a los poderes constituidos, deseando devaluación pública y oficialmente las inexactitudes que se han propalado respecto a nuestra actitud, recurriendo a su alta personalidad para hacer saber al país que nos corresponden en el desastre militar, así como la falta de eficacia de la organización del Ejército.

Estamos decididos a remediar en todo lo que dependa de nosotros, a reconquistar nuestro prestigio, poniéndonos en condiciones para servir al país eficientemente.

Prueba la verdad de nuestro propósito es que deseamos vivamente que a costa de los sacrificios que sean necesarios, se hagan efectivos en el menor plazo posible las responsabilidades militares en que hayamos incurrido nosotros y nuestros compañeros; que se reduzcan el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país, para ello entre otras cosas pedimos que se limiten rápidamente las plantillas de la oficialidad a las efectivamente indispensables dejando en nuestro cuerpo solo las necesarias, para el servicio de unidades que tiene el material moderno y mínimas; para los servicios técnicos e industriales; que nunca se organicen nuevos regimientos con el consiguiente número de plantillas, sin contar de antemano con el material, losales y demás elementos indispensables.

Este espíritu de justicia y de sacrificio de perfeccionamiento es el que nos alienta para continuar en el ejército dignamente.

Estamos persuadidos que compartan nuestro pensamiento los compañeros de otras armas.

Esperamos que un día, convencido el país de que su ejército es el organismo eficaz que tiene derecho, sea el pueblo quien solicite de su Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado.

Por último, aseguramos bajo palabra de honor, que estas manifestaciones son expresión espontánea de nuestros sentimientos, ajenos antes y ahora, de toda influencia política y que no tenemos compromisos y relación con ninguna Junta o asociación de ningún género.

Lo que dice el señor Alcalá Zamora

Madrid 20 (340 t.)

El señor Alcalá Zamora conferenció extensamente con el Presidente.

Al salir dijo: Nada diré. Me limito a cumplir con mi deber.

Habla el señor Marqués de Alhucemas

Los periodistas preguntaron al señor Presidente acerca del documento de los artilleros.

Dijo que había leído en los periódicos el documento atribuido a los artilleros de guarnición en Madrid y que se supone dirigido a mí. Ni el Ministro de la Guerra ni yo lo hemos recibido, ni podemos recibirlo por ser anticonstitucional el derecho de petición de las fuerzas armadas.

Se procederá inmediatamente a averiguar lo ocurrido. La publicación no puede disculparse por patriotismo ni el texto y los elevados sentimientos de sacrificio que expresa el documento, ni por coincidir con la conducta que viene siguiendo el Ministro de la Guerra.

Conferenciado en el Ministerio de la Guerra.

Madrid, 20 (3 t.)

El jefe de la Sección de Artillería del Ministerio general Hernando conferenció extensamente con el Ministro y el Subsecretario sobre el documento de los artilleros.

También estuvo en el Ministerio el Capitán general.

Nota oficial del Ministro de la Guerra.—

Niega la hayan entregado el documento

Madrid, 20 (1130 n.)

El señor Alcalá Zamora ha facilitado una nota oficial negando que se entregaran documento alguno que procediese de los jefes y oficiales del Ejército ni de nadie. Añade que no se hubiese admitido la presentación «por ser contraria al Código de Justicia Militar, que veda terminantemente a la fuerza armada el derecho de petición.

Desde hace un mes tiene planteada el Ministro una reforma del presupuesto con las plantillas reducidas de una manera considerable.

Sin agravar el derecho legítimo se investigará acerca de cuanto haya ocurrido de la redacción, firma o publicación de tal Mensaje.

Estoy resuelto a que nadie haga política en relación con el Ejército.

Añade la nota que en la Cámara el Ministro desmintió los rumores circulados en relación de ello.

El Capitán general pensaba dimitir

Es cierto que el Capitán general pensó dimitir; pero al enterarse de la publicación del mensaje de los artilleros desistió de ello, ante las insistencias que le hicieron.

¿Quien publicó el Mensaje?

El juez especial señor capitán Morales a quien le encargó el señor Alcalá Za-

mora el asunto del Mensaje, prosiguió esta noche sus trabajos.

Se dice que no ha logrado averiguar quien lo comunicó a la Prensa, ni conocer un solo nombre de los que firmaban, por no haberse entregado el Mensaje al señor Alcalá Zamora.

Comentarios a unas declaraciones.—Artilleros que no se solidarizan.

Madrid 20 (11'30 n.)

Esta tarde en el Congreso se ha comentado mucho las declaraciones hechas por los señores marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora acerca del documento de los jefes y oficiales de artilleros.

Muchos de estos estuvieron en el Ministerio de la Guerra para dejar tarjeta.

Algunos dijeron que no autorizaban con su firma este documento.

Lo que dice el ministro de la Guerra

El señor Alcalá Zamora ha dicho que en el Consejo de mañana se tratará de este asunto, pues el Gobierno está dispuesto a que surgen estas cosas militares que están surgiendo a cada momento; por tanto los acuerdos que se adopten tendrán verdadera importancia.

Los periódicos y el documento.—El Ministro conferencia con el general Hernando.

Todos los periódicos hablan del documento de los artilleros.

En La Peña y en el Casino Militar hubo esta tarde mucha concurrencia.

El señor Alcalá Zamora esta tarde conferenció con el Subsecretario del Ministerio de la Guerra, asistiendo a parte de la conferencia el jefe de la sección de artillería general Hernando.

España en Marruecos

Atribuciones para el Alto Comisario

Madrid 20 (11 n.)

La Gaceta de hoy publica una circular disponiendo que el Alto Comisario disfrute las atribuciones que se mencionan para ejercer la inspección como Delegado del Gobierno que tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del protectorado.

El general Navarro

El general Navarro cumplimentó al señor Alcalá Zamora, marchando después al Consejo Supremo para seguir la declaración que comenzó ayer.

La jarka enemiga

Madrid 20 (11 n.)

Melilla.—Se dice que en las inmediaciones del zoco de Telata Essouf, se ha visto una jarka compuesta de 500 moros de la cabila de Drenituzin y 400 de Benitusin, mandados por Lirali, que fué quien atacó varias posiciones de Gomara siendo derrotado.

Parece que tienen dos cañones.

Las posiciones están preparadas para darles una nueva batalla.

Abd el Krim retira los cañones

Melilla.—Se sabe que Abd el Krim, ha cambiado de emplazamiento los cañones que tenía en Axdir, trayendo algunos de ellos a las inmediaciones de Annual.

Manifestaciones del confidente Belcirto

Melilla.—Ha llegado el confidente Belcirto que fué quien ayudó a Dris Ben Said para el rescate.

Dijo que siempre que iba a Aydir para conferenciar con Abd el Krim, dejaba en rehén tres hijos suyos.

Dice también que el cañoncillo guarda el dinero del rescate en su propia casa y con fuerte guardia.

Los moros atacan

Melilla.—La posición de Kandussi se ha desmantelado.

Los merodeadores atacaron después al cantinero hirándole y llevándose a su mujer.

El Gato pide una indemnización

Madrid 20 (11 m.)

Melilla.—Se afirma que el moro «El Gato» ha pedido al Estado español una indemnización de 450.000 pesetas por los daños sufridos a consecuencia de los sucesos de Julio.

Nuevos reclutas

Melilla.—Han llegado las primeras expediciones de reclutas incorporados este año.

Accidentes de aviación

Melilla.—Mientras realizaba un vuelo, un aeroplano perdió una rueda.

El piloto avisó a tierra por medio de la radio.

Al tener que aterrizar se tomaron las precauciones evitando que volase.

Otro aparato que iba de observador el capitán Borbón, perdió una pala de la hélice, cayendo.

El aparato quedó destruido. Sus ocupantes quedaron ileso.

Milagrosamente no estallaron las bombas que traía ni las de otro aparato que estaba preparado para salir y contra el cual chocó al caer.

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor de que la cabila de Maranis, haya prisioneros españoles.

Guardia indígena en Dar Drius

Melilla.—Para evitar agresiones y sorpresas se ha establecido una guardia indígena en Dar Drius.

FABRA.

TEATRO LIRICO GRAN ESTRENO

Mañana jueves 22 de Febrero

La prohibición del Beso

OPERETA ESTILO MISS VENUS

Entrada y butaca, 2 pts.

Entrada general, 0'40 pts.

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 23 y 24 del actual.

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambra 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).

INFORMACION

La Casa de Correos

Ayer el señor Alcalde acompañado de algunos concejales visitó al señor Gobernador para darle cuenta de lo adelantado que se hallaba el asunto relativo al solar de la Casa de Correos, y de consiguiente la posibilidad de hacer la entrega en breve.

El señor Gobernador les recomendó que le cumplimentaran los detalles que faltaban al expediente, y que una vez en condiciones definitivas de entrega, el solar, se lo comunicara para el conocimiento de ello el Gobierno y pedir autorización para hacer la correspondiente escritura de entrega.

Reparación de una carretera

Hasta las tres horas del día 3 de Marzo próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de expansión y firme de los kilómetros 11 a 14 de la carretera de Andraitx a Estelians cuyo presupuesto asciende a 20.497'33 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 9 de Marzo a las 16 horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno civil de Baleares, en los días y horas hábiles de oficina.

Asuntos municipales

Esta mañana a las diez han tenido lugar los exámenes para el ingreso en el cuerpo de la Guardia Urbana.

Se han presentado 18 aspirantes, los cuales han sido sometidos a examen de escritura al dictado, lectura y realización de una operación de multiplicar.

Los trabajos serán examinados por la comisión de Gobierno y Policía, la cual mañana procederá a su calificación.

El Alcalde ha impuesto una multa de 50 pesetas a un vendedor de leche por expenderla aguada.

Habiéndose enterado el señor Alcalde de que algunos expendedores de leche, vienen cometiendo el abuso de aumentar el precio de la leche dada la demanda que hay actualmente, ha dado las correspondientes órdenes para que sea corregido dicho abuso, estando dispuesto a castigar con fuertes multas al vendedor que sea denunciado.

De Hacienda

En la relación que publica la Gaceta del día 15 del corriente de los nuevos Auxiliares del Cuerpo General de Administración de Hacienda pública, nombrados en turno de oposición, vemos que han sido destinados a la Delegación de Hacienda de Palma los siguientes opositores:

N.º 112, don Juan Bó Cabrera, a la Administración de Contribuciones; número 153, don Antonio Aguiló March, a la Intervención de Hacienda; número 225, don Rafael Calafell Mulet, y número 229, don Pedro Manera y Manera, ambos a la Tesorería de Hacienda; número 253, doña Francisca Cardell Tomás, a la Administración de Propiedades; número 255, don Juan Calafat Torres, a la Administración de Contribuciones número 306, D. Antonio Esteve Blanes, número 357, don José González León y número 360 don José Vivero Ferrer, a la Intervención de Hacienda.

A todos ellos nuestra cordial enhorabuena.

Tiro Nacional

Importante victoria del equipo de la representación Balear sobre el «Queen Elizabeth».

El lunes por la tarde tuvo lugar el match con final de guerra que se había concertado entre ambos equipos y era la primera ocasión que aprovechaba la novel Representación para contrastar las aptitudes de sus tiradores, especialmente los señores Magraner, Urgellés y Fornés que habían empezado a practicar el nuevo sport recientemente.

La tarde era sumamente despacible, con viento en diagonal, duro y arrachado, que llevaba el tiro bajo y a la izquierda.

El equipo del «Queen Elizabeth» se presentó en el campo acompañado de algunos oficiales y de común acuerdo se concedieron diez balas de ensayo a los marinos y cinco a los del Tiro Nacional.

Seguidamente empezaron las tandas, ormadadas por tiradores de ambos equi-

pos, disparando seguidas sus 20 balas de concurso.

El resultado fué el que se expresa a continuación:

Equipo del «Queen Elizabeth» C. P. O. Tolk, 44. P. O. Mills, 84. P. O. Woods, 86. S. N. B. Dalton, 87. Pte. Harsey, 131.—Total 432.

Equipo del «Tiro Nacional» D. Cristóbal Magraner, 93. D. Juan Urgellés, 99. D. José Fornés, 153. D. José Obrador, 193. D. Cristóbal Tauler, 153.—Total 638.

De entre los ingleses se destacaron Harsey, que hizo la mejor tirada de su equipo y Dalton; cuya ejecución era muy buena aunque desorientada.

Al ser entregada la copa al equipo de esta Representación sus tiradores la pusieron nuevamente a disposición de los marinos ingleses para otro match en las condiciones que ellos propusieran, y habiendo éstos expresado la imposibilidad en que hallaban de realizar el nuevo match por tener que ausentarse el buque, los del Tiro Nacional prometieron invitarles la primera vez que un buque de S. M. Británica visitará nuestro puerto.

El match ganado por los tiradores mallorquines tiene una importancia extraordinaria por haberse verificado precisamente al cumplirse el primer aniversario de la inauguración de las tiradas, asegurando para la Representación Balear multitud de éxitos futuros.

Un numeroso público presencié el match, a pesar de que, como hemos dicho, la tarde no ovoidaba a permanecer de pie y al aire libre.

El dragado del Puerto

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Miguel Cerdà, que tenía recomendado a los Sres. Alemany y Pascual el pronto anuncio de la subasta del Proyecto de Dragado y desmonte de rocas submarinas, ha recibido de dichos Sres. el siguiente telegrama:

«Recomendado Villanueva Presidente Consejo de Estado despacho pronto favorable Proyecto Dragado y su remisión a Fomento stop—Ministro y Director General aseguran que así se reciba expediente se procurará complacerse saludos Alemany—Pascual».

Macho celebramos que se consiga el anuncio de dicha subasta por tratarse de una obra urgente y de gran importancia para nuestro Puerto.

Las Brigadas Sanitarias

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno Civil, la comisión nombrada, por el pleno, que entiende en el asunto de formación de las brigadas sanitarias provinciales.

Se han tomado diferentes acuerdos relativos a distribución de fondos y organización, que serán sometidos en breve a la Junta en pleno, por si tienen a bien aceptarlos, en cuyo caso empezará luego la formación y funcionamiento de las brigadas.

Se ha hablado de la posibilidad, de poner de nuevo en funciones el laboratorio provincial actualmente inactivo, como también de acopiarlo con el laboratorio de análisis municipal a fin de que entre los dos puedan prestar mayor utilidad y mejores servicios.

Notas del Carnet

Desde hace algunos días se encuentra ligeramente enfermo, el ex-diputado Cortes y Catedrático del Instituto nuestro estimado amigo D. Gabriel Alomar. Le deseamos pronto restablecimiento.

Ha salido a la calle completamente restablecido de la dolencia que le ha molestado unos días, nuestro estimado amigo el Médico Mayor del Regimiento de Inca, don José Balaguer.

Lo celebramos.

Guardan cama molestados por ligera dolencia el redactor de La Almadaina y estimado amigo nuestro don Antonio García Rové.

La profesora de la Escuela de Artes y Oficios doña Angela Gamundi. Los profesores don Juan Pizá y don Miguel Arcas.

Y el comerciante don Bartolomé Snau. Deseamos a todos pronto y total restablecimiento.

Guarda cama molestado por ligera dolencia el Archivero del Ayuntamiento y redactor de La Almadaina, don José M.º Tous Maroto.

Se halla algo aliviado de la dolencia que desde hace días le molesta, nuestro estimado amigo don Mignel Domenge. Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Se halla restablecido de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama el empleado de la sección de Obras

de este Ayuntamiento nuestro amigo don Miguel Moner. Lo celebramos.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha tenido unos días en cama, el industrial don Arturo Vidal.

NECROLOGICAS

En la mañana de hoy se han celebrado en la parroquia de San Jaime solemnes funerales para el eterno descanso del que fué nuestro estimado amigo y director, el bondadoso señor don Guillermo Creus y Bernat, (d. e. p.) Reiteramos a toda su familia y en particular a su ahijada la señorita Mercedes Borrás, a quien ha sumido en el mayor desconsuelo la pérdida del que, consideraba como a su segundo padre, nuestro más sentido pésame.

En Barcelona donde residía ha fallecido don Jaime Esteve Morey.

A su hermano don Gabriel, doña Magdalena, doña María y hermanas políticas doña Francisca Palou Garí, don Bernardo Ruiz y don Joaquín. Citer enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Después de penosa enfermedad falleció anoche la distinguida señora doña Margarita Maura Montaner. Persona dotada de grandes virtudes y revelantes cualidades personales, su muerte ha sido sentidísima por cuantos en vida tuvieron ocasión de tratarla.

Han perdido también, una excelente compañera, gran número de personas desvaldadas, que en su infortunio buscaban el bálsamo de la caridad y el consuelo, en la distinguida dama.

A toda su distinguida familia y especialmente a sus hijos, nuestros amigos, el funcionario de Hacienda don Luis, al jefe de negociado del Ayuntamiento de Palma D. Pascual; a sus hermanos el expresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura; el pintor don Francisco y don Bartolomé; y a su hermano político, el escribano don Juan Bestard, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde a las tres y media en la iglesia de Santa Eulalia se ha rezado el Santo Rosario, en sufragio del alma de la finada y acto continuo ha tenido lugar el entierro, que ha resultado una verdadera manifestación de duelo.

Presidían el duelo el Gobernador civil, el Alcalde de Palma, el Presidente de la Audiencia y los señores don Juan Bestard y don Bartolomé Maura, sobrinos estos últimos de la finada.

Constituían el fúnebre cortejo astados y asiladas de diferentes establecimientos de esta localidad, el clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada, platíferos y crecido número de deudos y amigos de la familia de la finada.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción a su última morada del cadáver del distinguido Sr. D. Antonio Marcel y Amer, fallecido en el día de ayer. Dicho acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo quedando una vez más patentizadas las numerosas amistades con que cuenta la distinguida familia Marcel.

Reiteramos el pésame a la familia del finado y especialmente a su hijo político, nuestro amigo el propietario D. Antonio Marqués.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se han celebrado esta mañana, solemnes funerales para el eterno descanso del alma, del distinguido señor don Miguel Juan y Ribas, (q. e. p. d.)

Terminado el funeral el numeroso público que invadía las amplias naves de nuestra Basílica, se ha dirigido a la casa mortuoria, para testimoniar el pésame a la familia del finado.

Seguidamente ha tenido lugar la conducción del cadáver a su última morada, seguido de un nutrido cortejo, del que formaban parte todas las clases sociales de Palma.

Reiteramos a la distinguida familia y en particular a la desconsolada esposa e hijos y a nuestro estimado amigo don José, nuestro más sentido pésame.

Por una equivocación del que confecciona las esquelas mortuorias, se compuso la esquela de don Miguel Juan Ribas, de distinta forma y tamaño, de como había sido encargada por la familia del finado.

DE VIAJE

Esta noche saldrá para Barcelona el propietario don Ramón Maroto.

Han salido para Barcelona: El Dr. nuestro amigo don Luis Frontera, el ingeniero inspector de minas don Leopoldo Baeras y el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, nuestro amigo don Juan Frontera.

Esta noche saldrán para Barcelona de paso para Francia y Bélgica, el mecánico dentista don Cayetano Aguiló, acompañado de su esposa e hijos.

Esta mañana han llegado de Alicante don Juan Alverá, don Pedro Cardons, don Emilio Suarez y don Juan Saldaña.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—La Catedral de San Pedro en Antigua.

Carretería Horas.—Empezarán en San Jaime, dedicadas a San Matías. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misas mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, devoto ejercicio y reserva de S. D. M.

De Teatros

En las sesiones de hoy miércoles se presentará por última vez la opereta cinematográfica Miss Venus que tanto éxito ha obtenido, rigiendo precios populares.

Para mañana se anuncia el estreno de otra opereta cinematográfica. Se titula La prohibición del beso, se divide en cinco actos y es original de los mismos autores de Miss Venus.

La prohibición del beso, ha sido ya ensayada por la orquesta del Lirico y cuantos asistieron a los ensayos han celebrado en extremo la partitura.

Cantarán esta opereta el celebrado tenor Mario Cortada, las tiples Antonia Manzan, Avoñsi, Prats, Gallego y principales artistas de los que forman la compañía de opereta cinematográfica.

El espectáculo como de costumbre será en sesión continua, y de 8'45 a 9'45 se proyectará otra película para dar descanso a los artistas, de manera que las exhibiciones de La prohibición del beso empezarán a las 6 y cuarto y 9'45.

Baleár

Para esta noche se anuncian en este teatro grandes funciones de cine, proyectándose en ellas por última vez los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la interesante serie Los misterios de la selva.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de una interesante película artística.

Para el sábado se prepara un espectáculo notable.

Deportivas

Lawn-tennis.—El equipo español vence al del «H. M. S. Queen Elizabeth» por cuatro a cero.

Según anunciarnos, jugóse el match entre el primer equipo del «Círculo Mallorquín» y el inglés del «H. M. S. Queen Elizabeth».

Fué presenciado el partido por numerosísima concurrencia, entre la que sobresalía el elemento femenino de nuestra distinguida sociedad; el match tuvo enorme interés deportivo por integrar el equipo inglés varios jugadores de primera categoría de su acción y estar reforzado del mallorquín por el jugador catalán don Raimundo Morales clasificado entre los mejores jugadores españoles y que tan brillante papel ha desempeñado en los campeonatos del Mundo, jugados últimamente en Barcelona.

Los resultados finales del match fueron los siguientes: Vence el «Queen Elizabeth».—S. Lient, Com. Mackenzie y Cap. Boocoon ganan a M. Roca y A. Amorós por 6,0 6,0.

Gana el «Círculo Mallorquín».—Morales y Dezalliar a S. Lient Mackenzie y Cap. Boocoon por 7,5 6,3.

Morales y Dezalliar a Firbrer y Brumenoud por 6,2 6,3.

P. Barbrin y F. Alomar a King y Tower en tres sets.

P. Barbrin y F. Alomar a Firbrer y Brumenoud por un set a cero, abandonado.

Terminados los partidos, los jugadores extranjeros, así como el señor Morales, fueron obsequiados con un té en el que reinó la más franca alegría y cordialidad.

AUDIENCIA

Causa por robo frustrado

Esta mañana a las once ha tenido lugar la vista en juicio oral y público, con intervención del tribunal del jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Eugenio Gutiérrez, a quien se le acusa de que el día 20 de noviembre estuvo tomando café con unos amigos en el café suizo, y al poco rato salió dirigiéndose a la casa de D. Domingo Fuster, sita en la calle de Colón subiendo al primer piso de la mencionada casa e intentando con una palanca y otras herramientas abrir la puerta del primer piso, siendo sorprendido por la vecina del segundo, Catalina Oliver quien al ver al Gutiérrez dió un grito que hizo poner en fuga al ladrón.

Formaban la sala el Presidente D. Maximiliano Bravo, y los magistrados don Antonio Nuñez y D. José Fernández Orbeta.

Representaba el Ministerio Público el abogado fiscal sustituto Sr. Alomar y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. Jaime Suau.

Una vez constituida la sala y verificado el sorteo de los jurados se ha procedido al

Examen del procesado

A preguntas del fiscal afirma que el día 20 de noviembre estuvo en el café Suizo tomando café con otros amigos pero niega que al salir para ir a comprar tabaco se dirigiera a la calle de Colón, pues solo tardó para comprar el tabaco muy poco tiempo.

Prueba testifical

Catalina Oliver: es la que sorprendió al ladrón cuando intentaba abrir la puerta de la casa y que con la oscuridad que había solo vio que era un hombre con traje negro y gorra, pero que le pareció que es el procesado Gutiérrez.

Testigos de la defensa

Julián Solá: es uno de los amigos del Gutiérrez, afirma que desde las 2 y media estuvo en el café con el procesado y

otros amigos, y solo los dejó unos tres minutos para ir a comprar tabaco, afirma que el Gutiérrez llevaba sombrero.

Rafael Bonnin: es otro de los amigos de Gutiérrez y dice que aquel día Gutiérrez llevaba sombrero y que lo cree incapaz de cometer una mala acción.

Miguel H.º mar: hace idénticas declaraciones que los otros testigos.

Guillermo Cerdá: es el dueño de la posada en que vive el procesado dice que no cree que sea el autor del intento de robo de que se le acusa pues siempre lo ha considerado como una buena persona.

Después del examen de los testigos han comparecido los peritos Bernardo Campomar herrero y Juan Forteza, carpintero, que examinaron los desperfectos producidos en la puerta por el ladrón, afirmando que debió tardar para acausar los daños unos quince minutos a lo menos.

Una vez verificado el examen de los peritos las partes mantienen sus conclusiones elevándolas a definitivas.

Informe de Fiscal

El representante del Ministerio público empieza su informe, diciendo que en esta causa no se encuentra ante un criminal, o un reincidente sino delante de un desgraciado que en un momento de ofusación cometió el acto de que se le acusa.

Afirma que no hay ningún testigo que pueda precisar el tiempo que tardó el Gutiérrez, en ir a comprar el tabaco y volver al café, pues lo mismo pudo estar tres minutos como ha declarado un testigo que un cuarto de hora, que es lo que necesitó el ladrón para cometer el intento de robo.

El Fiscal termina su informe solicitando del Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa

La Defensa empieza su informe negando que la policía detuviera directamente al Gutiérrez, sino que detuvo a varios y entre ellos la Oliver creyó conocer al Gutiérrez como el hombre que intentó abrir la puerta.

Dice que no puede condenarse al Gutiérrez por un simple parecer. Yo mismo cuando el Gutiérrez entró en mi despacho, sin darme cuenta pronuncié el nombre de un amigo mío, creyendo que era él y por una suposición de una señora testaruda queréis condenar a este hombre que durante dos años se ha visto privado de empleo y sueldo, y que gracias a la caridad de sus amigos, ha podido hacer frente a la vida.

La Defensa termina su informe solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Resumen y veredicto

Después del informe de la Defensa el señor Presidente hace el resumen del juicio y lee a los Jurados las preguntas a que han de contestar, retirándose éstos a deliberar.

Se suspende la vista por unos momentos. Reanudada poco después, se da lectura al veredicto que resulta de inculpabilidad, y en su vista la sala dicta sentencia absolviendo libremente al procesado.

EN EL CONSISTORIO

Los presupuestos municipales de 1923-24.

Ayer a las cinco de la tarde se reanudó la sesión municipal presidida por el Alcalde Sr. Forteza, asistiendo los concejales Sres. Jaume, Comas, Ramis, Barceló y Mir, Carbonell, Montaner, Quintana, Font, Mar, Juliá, Barceló Roselló, Coll, Planas, Fons, Budes, Aguiló, Solá, Calafell, Oliver, Villalonga y Ritorod.

Se abre la sesión y se reanuda la discusión de los presupuestos.

Queda aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos y pasa a discutirse el articulado.

Conforme al dictamen se aumenta en 15.000 pts. el concepto Plaza Mayor.

A propuesta del Sr. Quintana se aumentan 5.000 pts. más sobre las 18.000 en que ya venía aumentado el concepto «Pasaduría».

Se aprueba el aumento de alquiler de los solares de la cuesta del Teatro.

A propuesta del Sr. Quintana se aumenta en 2.000 el arbitrio sobre «puestos públicos de venta».

Después de breve discusión se aumenta en 5.000 pts. más el arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

El concepto Matadero propone la Comisión que se aumente en 58.000 pts. y el Sr. Quintana defiende otro aumento de 5.000 pts.

Ruegos del Alcalde no se toma decisión alguna.

El arbitrio «Carruajes fúnebres» se aumenta, según propuesta de la Comisión, en 16.500 pts.

El concepto «Carreteras» se aumenta en 6.000 pts., según ya propone la Comisión.

Esta propone un aumento de 9.000 pesetas, por el concepto «Circulación de automóviles».

Después de amplia discusión, en que intervinieron los señores Carbonell, Quintana, Ritorod (don José), Barceló (don Bernardo) se acuerda que los camiones de pasajeros matriculados fuera de Palma paguen la tercera parte de los matriculados en Palma.

Respecto a los camiones de carga, pagarán todos 200 pts. en cuya suma se modifica el dictamen de la Comisión. Se acuerda que las motocicletas paguen 40 pts. y cuando lleven sidecar, 50.

El arbitrio sobre tranvías eléctricos aumenta a propuesta de la Comisión 1.031 pts., el 50 por 10 de lo que hasta ahora se cobraba.

Se disminuye en 1.846'92 el arbitrio sobre anuncios y carteles y en 400 el desinfección de viviendas desahucias.

El concepto «Derechos de enteramiento» se aumenta en 2.000 pesetas.

El concepto «Agua a presión y aguas de buques» se aumenta en 5.000 pesetas.

Se disminuye en 1.000 pesetas el concepto «Multas».

El artículo «Alcantarillas y pozos» propone la Comisión aumento en 22.000 pesetas.

El señor Juliá al discurrir el arbitrio sobre «Permisos coches Carnaval» que lo que debe hacer el Ayuntamiento es destinar lo que se recauda por este concepto a premios para el mismo, juzga que debe protegerse.

El señor Barceló y Mir comparte opinión y el señor Carbonell dice que el arbitrio no ha sido para combatirlos, y que se puede contar con él para la proposición de conceder premios.

El señor Quintana recuerda que años anteriores ya propuso lo que el señor Juliá.

El señor Villalonga cree que no debe haber ni arbitrio ni premios.

Después de otras intervenciones acuerda que el arbitrio, que se fija en mil 600 pesetas quede adscrito a premios para Carnaval.

Se disminuye en 7.000 pesetas el arbitrio de «Tribunas y toldos», por la presión del impuesto sobre invernaderos.

Se aumenta en 3.000 pesetas el artículo «Inspección y apertura de establecimientos públicos».

Sin discusión se aprueban otras partidas con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda.

A petición del señor Quintana se mantiene la partida «Reintegro del Estado» y se levanta la sesión para continuar a esta mañana.

La sesión de esta mañana

Esta mañana, a las 12 ha continuado en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto municipal, capítulo de los gastos.

Ha presidido el Alcalde señor Forteza, y han asistido los concejales señores Montaner, Barceló Mir, Juliá, Oliver, Roca, Barrera, Carbonell, Quintana, Ritorod Sabater, Simó, Planas Roselló, Roca Waring, Obrador, Budes, Calafell, Jaume, Barceló Roselló, Coll, Font, Font y Monteros, Ramis de Aylfor, Comas, Planas Graus, Fons, Villalonga, Ramis Mat, Moragas y Alorda.

Comienza la discusión por la cantidad que Ensanche ha de entregar al Interior acordándose que ésta sea de 4.000 pesetas.

Se aprueban sin discusión los ingresos calculados por los conceptos Reintegro de los propietarios afectos por mejoras urbanas, Recargo contribución territorial y atenciones primarias, Recargo contribución de carne, Volantín, Cédulas Personales y Carruajes.

Después de breve discusión entre señores Quintana y Barceló Mir, aprueba el ingreso de 4.000 pesetas calculado por Casinos y Círculos de Barcos.

Se aprueba el concepto Recargo de 30 % sobre Gas y Electricidad.

Se discute el ingreso de Espectáculos y Corridos de Toros, el cual se calcula en 40.000 pesetas, cálculo, que se reduce a 30.000, a propuesta del señor Barceló Mir.

Se aprueba el ingreso calculado por el auxilio del Estado por supresión de los Consumos.

Se discute el ingreso del conicerto de arbitrio sobre Alcoholes y bebidas espirituosas, cuya cifra se calcula en 120 mil pesetas, aumentando la tarifa del alcohol en 0'05 pesetas por litro.

Después de larga discusión en la que el señor Quintana se opone al aumento de la tarifa, así se aprueba.

Se aprueba después de extenso debate el Capítulo de la Plaza Mayor, cuyo ingreso calculado es de 200.000 pesetas.

Comienza la discusión del Impuesto del Matadero, y durante ella dan las gracias de la tarde, suspendiéndose la sesión para continuarla esta tarde a las



LA SEÑORA Doña Margarita Maura y Montaner VIUDA DE RIBOT

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su familia participa a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana a las once en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Mas Telegramas

Declaraciones del nuevo Alto Comisario

Madrid 20 (11:30 n).

Un redactor de la Agencia Fabra ha celebrado una entrevista con el nuevo Alto Comisario de Marruecos señor Silveira, el cual dijo que desde su nombramiento ha celebrado repetidas conferencias con los señores Marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Villanueva y López.

Dijo que no quería hacer declaraciones sobre el problema marroquí mientras no se haya posesionado del cargo de Comisario.

A instancias nuestras manifestó: —No me explico porque ni para que se habla del protectorado civil y del protectorado militar. Nuestra misión en el Norte de Africa es ejercer labor de protectorado, y este siendo inminente mente civil no excluye la intervención de la acción militar.

En la labor que hemos de realizar ha de ser de completo acuerdo con Francia y por entenderlo así he conferenciado con el embajador francés.

Cuando llegue a Africa telegrafiaré al general Lyautey y en cuanto éste vuelva a Marruecos iré a saludarle personalmente.

Refiriéndose a su actitud para con Francia recordó el señor Silveira que su padre nació en Francia y sin exagerar podría decir que su padre hablaba el francés mejor que el castellano. Además desempeñó el cargo de embajador de España en París, poniéndose de manifiesto sus conocimientos y afectos por Francia.

El señor Silveira le contestó que efectivamente en la labor admirable de Lyautey hay mucho que aprender. El general Lyautey es maestro y yo voy a Marruecos dispuesto a aprender.

Terminó diciendo que en la comida de hoy en el Ministerio de Estado recibirá las últimas instrucciones del Gobierno y el jueves marchará a Marruecos.

INGLATERRA Y LA OCUPACIÓN DEL RUHR

Madrid, 20 (10:30 n).

Londres.—En la Cámara de los Comunes se rechazó una enmienda de los liberales en la cual se reclamaba el nombramiento de una comisión de técnicos en colaboración con los Estados Unidos para evaluar la capacidad de pago de Alemania.

El ex ministro Fischer defiende la enmienda y sostiene que la ocupación del Ruhr es peligrosa, pero precisa man-

ECOS VARIOS

Temporales en España

Madrid 20 (11 n).

Cádiz.—Un fuerte ciclón acompañado de un aguacero, derribó los árboles y las farolas.

El mur está imponente. Orid.—Un gran temporal ha causado grandes desperfectos y derribado los postes eléctricos.

Algunos periódicos no pudieron salir por falta de fluido. Tortosa.—Un huracán deshecho ha causado grandes destrozos destruyendo el puente, e interrumpiendo el curso del río.

El infante Fernando en Madrid

El infante don Fernando regresó a Madrid después de su viaje de inspección. Visitó a los Reyes.

Regreso del Rey

A las seis de la tarde regresó el Rey a Palacio.

Poco después llegó a Palacio el general Navarro acompañado de su ayudante.

La entrevista con el monarca fué muy extensa.

Combinación de magistrados

Madrid 20 (11 n).

En breve se hará una combinación de magistrados del Supremo pasando el

señor Bermejo a presidir la sala primera y al señor Zabala la cuarta. Se nombra magistrado al actual secretario señor Del Valle.

El cuarto militar de Silveira

Dícese que será nombrado jefe del gabinete militar del señor Silveira, el señor Castro Girons, y secretario general de la Comisaría el señor Clapa.

Se instruyen dos sumarias

Esta tarde se aseguraba que por el Ministerio de la Guerra se había ordenado la instrucción de dos sumarias, una en Melilla con motivo del telegrama publicado por el general Losada y dirigido al Ministro haciéndose eco de la actividad del ejército de Africa y otra en Madrid, con motivo del documento de los artilleros.

Choque de trenes

París.—El rápido de Estrasburgo ha chocado con un tren de mercancías en la línea de Port a Binson.

Hasta ahora se sabe que hay 16 muertos y 35 heridos. Créese que el personal de la estación es responsable de la desgracia. Han sido detenidos el jefe y el guarda-agujas.

Responsabilidades civiles

Madrid 20 (10:30 n).

Es posible que se nombre Magistrado del Supremo Sr. Díaz Sala para instruir el expediente de investigación y empleo de los fondos y autorizaciones de Marruecos.

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por la Agencia FABRA.

Madrid 21 (12:15 t.) (Urgente)

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 150.000 pts. Ha correspondido al número 619

despachado en Trujillo, Barcelona y Málaga.

Segundo premio de 70.000 pts. Ha correspondido al número 24.592

despachado en Madrid, Barcelona y Málaga.

Tercer premio de 30.000 pts. Ha correspondido al número 28.103

despachado en San Felix de Llobregat.

Premios de 2.000 pts. Por aproximación al primer premio, los números 618 y 620.

Premios con 1.000 pts. Por aproximación al segundo premio, los números 24.591 y 24.593.

Premios de 1.900 pts. Por aproximación al tercer premio, los números 28.102 y 28.104.

Premios de 2.500 pts. 22.956, 11.887, 8.690, 13.283, 18.189, 22.820, 24.733, 7.796, 21.384, 7.681, 6.567 y 11.586.

Premiados con 500 pts. DE UNA Y CIENTENAS

Table with 10 columns of numbers: 010 011 014 018 019 043 074 143 217 244 271 304 310 311 337 342 363 381 442 446 454 480 490 510 548 601 608 613 686 870 744 783 847 918 920 941 945 947 958 970

MIL

Table with 10 columns of numbers: 028 047 129 238 289 262 269 286 330 382 392 436 507 514 543 562 590 608 640 648 712 718 788 794 806 811 840 849 861 862 907 909

DOS MIL

Table with 10 columns of numbers: 010 015 048 065 073 130 147 188 305 329 352 382 382 411 483 449 455 544 537 600 737 647 683 676 700 709 752 818 827 834 838 839 908 028 924 970 995

TRES MIL

Table with 10 columns of numbers: 036 048 060 097 139 152 194 196 227 235 252 252 261 336 347 375 379 404 454 478 486 496 566 582 596 616 659 667 670 672 679 698 717 723 740 749 752 759 796 813 830 902 906 915 925 959 981 997

CUATRO MIL

Table with 10 columns of numbers: 043 070 089 115 135 137 145 238 240 260 289 313 314 347 354 358 359 413 443 473 518 544 631 647 686 695 707 804 824 854 898 908 955 998

CINCO MIL

Table with 10 columns of numbers: 007 010 015 077 100 163 173 177 183 243 248 319 399 407 422 529 530 541 545 588 611 648 699 721 795 844 850 859 887 898 904 924 983

SEIS MIL

Table with 10 columns of numbers: 019 054 055 088 096 116 128 140 153 155 172 275 298 328 409 434 464 474 526 536 590 595 636 649 671 672 696 709 722 754 762 772 773 788 796 797 815 858 866 907 911 944 946 955 956

SIETE MIL

Table with 10 columns of numbers: 017 048 052 157 207 242 249 275 281 286 298 330 350 376 384 438 582 553 661 684 619 675 689 699 718 724 740 812 819 863 866 873 915 984 940 977

OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers: 017 028 078 110 131 154 203 235 313 316 422 466 479 525 597 671 681 691 798 831 810 852 854 902 932 937 944 952 968 990

NOVENA MIL

Table with 10 columns of numbers: 001 013 032 048 122 142 163 187 207 212 285 252 264 269 280 321 348 459 464 470 560 592 593 639 648 655 657 692 772 774 814 834 965 990

DIEZ MIL

Table with 10 columns of numbers: 012 078 105 111 123 150 165 190 196 207 257 297 385 391 404 428 456 488 503 527 538 571 578 630 621 627 658 665 719 720 760 769 777 811 869 899 913 930 955 960

ONCE MIL

Table with 10 columns of numbers: 073 084 086 088 181 189 192 230 232 259 403 420 451 457 477 548 555 569 576 581 590 594 612 626 633 644 695 717 721 733 818 852 862 881 953 981

DOCE MIL

Table with 10 columns of numbers: 040 137 181 187 225 235 265 283 293 332 384 403 435 458 490 513 588 551 601 604 631 648 656 673 680 707 711 717 796 768 829 865 872 873 958 984 992

TRECE MIL

Table with 10 columns of numbers: 021 022 031 041 130 136 151 202 235 250 285 313 338 408 427 455 484 514 563 566 580 581 595 596 727 809 859 897 900 915 933 940 966 968

CATORCE MIL

Table with 10 columns of numbers: 000 029 050 127 133 153 170 200 219 260 272 347 363 408 516 525 585 596 621 670 742 777 820 859 908 930 992 990

QUINCE MIL

Table with 10 columns of numbers: 009 011 030 042 071 072 123 142 196 254 285 345 358 380 382 388 394 408 415 433 449 472 497 519 524 548 597 598 615 619 652 685 718 736 768 775 817 819 856 861 869 916 992

DIEZ Y SEIS MIL

Table with 10 columns of numbers: 008 024 031 061 074 100 137 142 163 194 264 289 315 324 330 341 394 429 430 434 458 480 583 560 576 651 689 718 720 754 774 781 787 828 884 890 920 922 976 991 996

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 10 columns of numbers: 034 068 110 111 134 265 274 396 416 433 454 455 489 488 596 551 557 566 612 620 708 728 752 757 767 785 792 795 819 828 834 875 833 890 940 942 933 120 163

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers: 094 192 206 238 272 281 309 322 355 394 417 449 473 474 491 503 572 596 605 617 645 670 691 724 730 751 752 766 774 777 838 884 867 896 909 961 970

DIEZ Y NUEVE MIL

Table with 10 columns of numbers: 028 037 055 059 064 090 104 145 178 187 306 311 321 343 471 508 520 559 569 587 598 650 663 668 696 738 765 837 840 881 909 917

VEINTE MIL

Table with 10 columns of numbers: 021 088 097 115 142 150 191 213 226 247 273 288 305 320 324 411 415 417 451 486 500 509 526 574 584 622 628 629 630 684 686 718 721 746 736 812 817 832 849 915 985 960 986 999

VEINTE Y UN MIL

Table with 10 columns of numbers: 028 057 081 088 147 150 159 186 231 235 252 329 347 377 408 407 415 428 437 446 463 515 529 550 592 666 703 746 757 784 794 803 817 855 888 935 980 997

VEINTE Y DOS MIL

Table with 10 columns of numbers: 055 087 140 163 173 175 190 222 230 251 275 317 323 364 383 417 463 488 496 519 525 538 548 560 578 693 615 667 671 739 749 788 848 836 899 901 904 921 942 945 957 964 986

VEINTE Y TRES MIL

Table with 10 columns of numbers: 030 043 052 076 135 138 185 193 194 195 225 237 245 290 303 309 324 329 331 356 376 385 398 442 450 495 499 516 528 571 573 583 608 682 696 788 798 890 936 965 975 983 999

VEINTE Y CUATRO MIL

Table with 10 columns of numbers: 005 029 035 100 117 123 136 155 171 175 217 255 268 271 280 304 357 380 404 425 480 491 499 502 507 550 552 612 629 659 695 746 766 815 835 915 969 973

VEINTE Y CINCO MIL

Table with 10 columns of numbers: 003 028 039 042 117 163 183 190 210 215 221 238 247 248 268 276 281 288 298 309 314 399 401 454 500 520 580 584 563 570 626 644 675 680 682 705 717 743 743 753 792 855 906 923 946 953 969 978

VEINTE Y SEIS MIL

Table with 10 columns of numbers: 086 051 111 124 129 136 171 184 219 259 282 283 284 287 299 339 384 434 463 495 509 536 562 585 592 599 611 624 643 666 724 730 789 812 915 920 941 984 983 996 652 664

VEINTE Y SIETE MIL

Table with 10 columns of numbers: 006 900 017 023 038 086 142 168 173 177 185 188 200 291 312 333 374 415 438 467 480 491 499 514 614 655 669 701 829 834 857 869 890 895 920 928 972 987 995 997

VEINTE Y OCHO MIL

Table with 10 columns of numbers: 055 060 128 146 145 161 168 230 240 263 318 367 369 399 429 541 550 596 629 635 668 673 678 703 715 768 864 885 878 896 888 904 920 946 984

Alcance de la tarde

El Alto Comisario y su actuación. — Las responsabilidades. Madrid, 21 (11 m).

Después de la cena celebrada anoche por los Sres. Presidente y Ministro de la Guerra y Alto Comisario celebraron una conferencia extensa sobre Marruecos acordando la acción futura.

Todo ello se tratará en el Consejo, y algunos temas esbozados tendrán confirmación.

Paros que después de la cena de anoche se decidió que el Sr. Silveira no necesita asistir al Consejo de esta tarde.

En este Consejo se acordará el nombramiento de la persona que hará las investigaciones acerca de las responsabilidades civiles y también se hablará de la creación de un Consejo Superior penitenciario.

Temporales en la península

Madrid, 21 (11 m).

Madrid.— Noticias de provincias siguen señalando muchos destrozos causados por el temporal.

En Portugal los daños causados también han sido de mucha consideración. Desde Lisboa dicen que en toda la Ribera se desencadenó un ciclón, sin precedentes en toda la región, arrasan-

do muchos árboles. Resultaron hundidas cinco casas.

Los postes de comunicaciones han quedado destruidos y muchos transeúntes derribados.

Hay muchos heridos y numerosas víctimas.

En el norte de España

Ferrol.—El temporalizo de agua imposible el tránsito por las calles. Las autoridades de Marina han acordado el cierre del puerto.

Vigo.—Los barcos han reforzado las amarras.

El trasatlántico Masilme intentó tres veces salir del puerto teniendo que regresar cada vez.

Al derribarse los cables de la electricidad, hicieron a una muchacha, resultando con grave quemadura.

Coruña.—El temporal ha causado muchos destrozos en la población y en el campo.

El huracán derribó los postes de la electricidad quedando las calles de la población a oscuras y sin tranvías. Las comunicaciones también están cortadas.

En Villagarcía el temporal ha causado muchos destrozos en los muelles y en las casas.

El vapor Viuda de Buhigas chocó con el yate de recreo Calderón destruyéndole la proa.

El Calderón hundióse rápidamente. Entre las familias de los pescadores reina mucha ansiedad por faltar varias parejas.

Naufragios

Coruña.—Cerca de estas costas ha naufragado una lancha que conducía a varias familias de hortelanos de las cuales solamente se salvaron dos que se agarraron a un tablón.

Se ahogaron el patrón y otros dos mueros.

Vigo.—Se sabe que se han hundido, la gasolinera Neptuno otros barcos pequeños y muchas gabarras y lanchas.

La cuestión militar

El conflicto está solucionado. Madrid 21 (11 m).

El conflicto relativo al documento de los artilleros se considera solucionado. Parece que todos los coronales de artillería de guarnición en Madrid estuvieron ayer en el Ministerio de la Guerra para testimoniar al Ministro su adhesión y para recomendar el documento.

Se habla de que el Gobierno no está decidido a obrar con energía, aunque desiligiéndose del asunto, que ha pasado íntegro a las autoridades militares.

Dimite el Sr. Alcalá Zamora?

Ayer circuló el rumor con insistencia, acogiéndolo algunos periódicos, que el señor Alcalá Zamora, se dispone a dimitir en el Consejo que hoy se celebrará considerando que su actuación en el Ministerio de la Guerra, es causa de todo lo que ocurre y no quiere crear complicaciones al Gobierno.

Compañía Piniellos

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

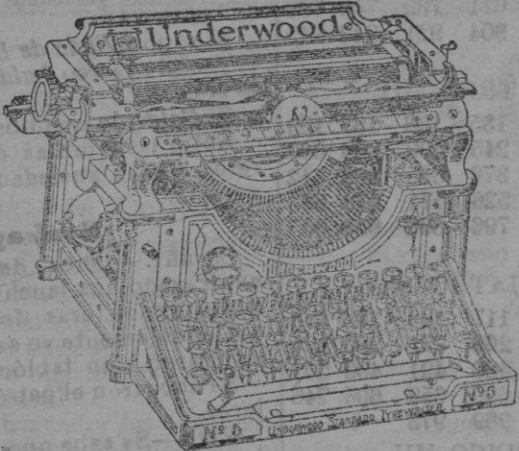
Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Underwood Campeón Mundial

La máquina de escribir que V. acabará por comprar Sucursal en Palma, Brossa 28 y Valero, 2

Vendemos las siguientes Máquinas cambiables con nuestra UNDERWOOD.

Ocasiones

Table listing various Underwood typewriter models and their prices in Ptas.

Entregamos estas máquinas con cubiertas. Garantizamos las mismas.

Casa Underwood

REPARACIONES, ABONOS Y ACCESORIOS Brossa, 28 y Valero, 2, Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattine—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

RE VITTORIO, 9 Marzo

GIULIO CESARE, 16 Marzo

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

Enfermos de los ojos



"OIDEO," Único producto del mundo que friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperando en pocos días una vista envidiable.

Servicios de la Comp. Transatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, BUENOS AIRES Y MONTAVIEDEO

El vapor P. DE SARRUJEGUI saldrá el 23 de Febrero de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el día 16 de Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 20 de Barcelona para Port Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LÍNEA DE FERRARDO PÓS

El vapor saldrá el día de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Pée

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor saldrá el día de Bilbao para el de Santander el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y N. York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Caribícos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato pasajero, como ha acreditado en su acreditado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Fábrica de empaquetaduras

GOMA Y AMIANTOS DE TODAS CLASES

Especialidad en las instalaciones de Amiantos aislantes en Cuerda, Cordón, Polvo y preparación para forrar Tubos y Calderas de Vapor.

Gran economía de combustible

Amianto en Cartón, Fibras, Hilos tejidos y trenzados, secos, grafitados y engrasados de todas clases.

CASA CODINA

Fábrica; Olmos, 96 Despacho; Unión 8, Palma.

Sandalo Pizá

MIL PESETAS

al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente.

Secreto a voces

Vendiendo directamente DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR, sin intervenciones extrañas que gravan las mercancías, y pudiendo garantizar por tanto la buena calidad de las mismas, hemos conseguido convencer prácticamente al público inteligente que nos distingue y favorece sin reservas.

Anotamos a continuación algunos de nuestros PRECIOS REALMENTE TIROSOS, que por exceso de existencias, registrarán durante el presente mes.

Table listing shoe models and prices, including CALZADOS PARA BEBE, CALZADOS PARA NIÑA, etc.

BAZAR BALEAR

La casa más conveniente para compras de CALZADO por su ALTA CALIDAD y su BAJO PRECIO

Sindicato 57, Palma

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirector en Baleares, D. Miquel Arias, Plaza Constitución, 14 - 2.

Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolor de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Se use embanquese los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Fídase en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expenden en farmacia de J. Sureda Lliteras

Interesa al público

Al Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. Hernández

CALLE SAN MIGUEL, 21—PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestras a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios.

Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0'60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal a Barcelona, calle Canada 38, Tienda.

Suscribase y propague

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X.

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

En su número 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de ENIGMAS DE LA HISTORIA una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador D. José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversos épocas aparecieron en tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Masacre de hierro» o el Príncipe anónimo «Los falsos Danterios» o los «Zares misteriosos», «El falso Emmerich» o «El drama en la antigua Persia», «El enmascarado» de Valencia o las tinieblas de la Górgona» «El falso Alejo» o el espectro de los Comenidos.

Regala como suplemento, en folleto considerable, las «Narraciones Populares del empuje costarricense» de P. Capella y en folleto ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey Fantasma» o el misterio de Luis XVII.»

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

España: Año 25 pts. semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: Año 35 pts. América 30

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Aceros

ingleses de todas clases y medidas, gran Stock, especialmente en fundidos y para muelles, en liso y ranurado, alambres, artículos para carruaja y coginetes a bolas.

MUEBLES BALLESTA

Para Camiones, Omnibus y turismo de todas marcas. Fabricación perfecta y rápida sobre plano, diseño o detalle de medidas. Cadenas para Camiones, Muelles espirales de todas formas y medidas.

CONSTRUCCION de Coronas, piñones y toda clase de ruedas dentadas, para automóviles y maquinaria.

J. Carcolé Diputación, 349 Teléf. 1.296 S. P. Barcelona

La Leche Condensada

marcas «La Payesa», y «La Paloma»

Son las más ricas en nata, conservan todas las substancias de la leche fresca.

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica, Antonio Planas, 13.



Elixir CALLOL da fuerza, vigor y juventud. Más de 9000 Médicos en España recetan (tanto o han tomado ellos o sus familias) ELIXIR CALLOL. Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía. DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Casteau, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Casteau llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima, Vichy Casteau, y por lo tanto deben de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Pérdida

El sábado último desde la calle Palma del Arabal hasta la calle San Felice se perdió un saco de S. gratificarse su entrega calle Palma 62-1.

Se vende

Un motor a gas Crossley con 10 HP. y un molino para granos.

Informes: La Rosa Blanca, Corra-33.

Se alquilan

Locales grandes y pequeños, agua para industria o almacén.

Vino de mesa OLIVE

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente, igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS, 75 centimos. Depósito: Centro Farmacéutico.

Se venden

Dos casas en Santa Catalina, 30 y 31.

Informes: Centro de Anuncios.

Corredores

Se necesitan para la plaza, comisión.

Razón: Centro de Anuncios.

Agentes de Seguros

En Palma y pueblos los desea portante Soci'dad. Dirigirse Ma. Apartado número 549.

MUJER SOLA

de mediana edad, se necesita estar con señora sola. Razón: H. 15-2.

Huevos para incubar

y aves de diferentes razas. Servimos por riguroso turuo. Precios gratis por correo.

Granja Barcelon.—Consell

Mozo para Almacén

Informes Centro de Anuncios.

Correría B. MIRALLES

UNION, 37.

Cera pura para el culto. Enciende para procesiones, anticuarios, etc.

Oficial albañil

Se ofrece uno muy práctico para ir directamente a propietario. Informes: Centro Anuncios.

Para cuidar

Niño, se precisa joven de unos años. Razón: Conquistador 7-8.

Solar

En punto inmejorable de la Bona nova, se vende, Informes, Teque Cine Moderno.

Se alquilan

3 almacenes en el caso de la población, que ocupen respectivamente una superficie de 1.000-100 y 200 metros cuadrados.

Para informes, Sea Magín 41, (L. tertias)

Se alquila

Un segundo piso de mucha capacidad situado en el paseo del Borne. Informarán: Centro de Anuncios.

No DE MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR IDENTIFICADO DEL MUNDO Y PRETERITO POR LAS PROPIEDADES DE GUSTO Y DE MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICADOS EXTRANJEROS.